

Guayaquil, 10 de marzo del 2014

18

147368

Señor:
JOEL NELSON ORRALA PANCHANA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmplame manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ELECTROMERCOM S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **Gerente General** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**, y con las facultades y limitaciones que constan en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

ELECTROMERCOM S.A., se constituyo mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 27 de abril del 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de mayo del 2012.

Atentamente,

MIGUEL RAFAEL TELLO TUBAY
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ELECTROMERCOM S.A.**, para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 10 de marzo del 2014

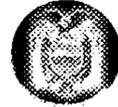
JOEL NELSON ORRALA PANCHANA
C.C. No. 092471431-4
Nacionalidad: ECUATORIANA

15 JUL 2014

Es Conforme a su Original
Lo Certifico

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL ADJUNTA.



NUMERO DE REPERTORIO:34.563
FECHA DE REPERTORIO:18/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:15:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ELECTROMERCOM S.A**, a favor de **JOEL NELSON ORRALA PANCHANA**, de fojas **29.216 a 29.318**, Registro de Nombramientos número **9.443**.

ORDEN: 34563



Guayaquil, 22 de julio de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0886081

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

06 OCT 2014 HORA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: